

Guatemala, 29 de septiembre de 2017

Licenciado
MAXIMILIANO ANTONIO ARAUJO Y ARAUJO
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Ciudad

Licenciado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el Contrato número 1676-B-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No.279-B-2017, correspondiente al mes de **septiembre** del presente año, para el cobro de mis honorarios presento factura serie A, No. 0218:

ACTIVIDADES REALIZADAS:

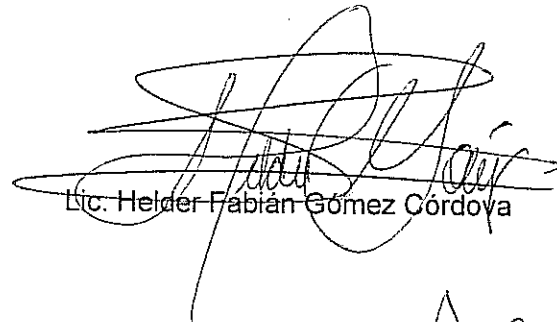
- a. Asesorar en la ejecución del presupuesto del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, conforme a los resultados previamente establecidos en los productos y subproductos orientados a mejorar las condiciones de vida;
- b. Asesorar en la aplicación de la normativa vigente en cuanto a las contrataciones del Estado;
- c. Asesorar en el proceso de adquisiciones desde su planificación hasta su ejecución en las adquisiciones que se programen dentro del ejercicio fiscal vigente a través del Plan Operativo Anual y Plan Anual de Compras del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias;
- d. Asesorar en el seguimiento de la ejecución física, en cuanto a los acontecimientos de carácter legal, con el objetivo de que la provisión de los bienes y servicios respondan a las prioridades establecidas de la política del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias;
- e. Asesorar en fortalecer los programas orientados a resultados, así como el buen uso de los módulos del sistema Guatecompras, aplicando los procedimientos eficientes y eficaces, apegados a la normativa legal;
- f. Otras actividades afines según contrato.



RESULTADOS OBTENIDOS:

- a. Se asesoró en cada uno de los procedimientos verificando la aplicación de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento para la ejecución transparente y apegada a Derecho de los procesos.
- b. Se asesoró en la elaboración apegada a Derecho de los documentos Técnicos de los proyectos de bases que se debe publicar en el Sistema Guatecompras.
- c. Se asesoró en la planificación de proyectos para la elaboración de los documentos Técnicos que son parte del proyecto de bases que se debe publicar en el Sistema Guatecompras, siendo estos Especificaciones Generales, Especificaciones Técnicas y Disposiciones Especiales.
- d. Se asesoró en las publicaciones definitivas de los procesos fortaleciendo el uso del sistema Guatecompras.
- e. Se asesoró en la fase correspondiente a la recepción y apertura de plicas.

Atentamente,


Lic. Helder Fabián Gómez Córdova

Vo.Bo. 
Alvaro Véliz
DIRECTOR
Centro Cultural Miguel Ángel Asturias

